

Población cubana dispone de última versión del proyecto de ley de Comunicación Social



Imagen ilustrativa tomada de Radio Cubana

La Habana, 12 ene (RHC) El sitio web de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento) pone a disposición de la ciudadanía la [última versión del proyecto de ley de Comunicación Social](#) del país, y el correo electrónico comunicacion@anpp.gob.cu.

El propósito es promover la participación del pueblo en ese proceso, a la vez que contribuye a su cultura jurídica.

Refiere el órgano legislativo que además de los encuentros previos con parlamentarios, expertos, profesionales de esa rama y otros especialistas, dicho proyecto se someterá a análisis y discusión por parte de los diputados en reuniones territoriales, del 18 al 27 de enero de 2023, según el cronograma aprobado.

Posteriormente será presentado a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), añade la fuente.

Agrega que en estos intercambios territoriales participarán, también, miembros de la Comisión Redactora; los diputados Martha del Carmen Mesa Valenciano y José Luis Toledo Santander, presidentes de las comisiones de Educación, Ciencia, Cultura, Tecnología y Medio Ambiente, y de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la ANPP, respectivamente; y funcionarios de la Dirección Jurídica del Parlamento cubano.

Entre otros invitados, asistirán directores de medios de prensa, presidentes provinciales de la Unión de Periodistas de Cuba (Upec), la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS) y de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac).

Igualmente, estarán presente profesores de Comunicación de las universidades e integrantes de los equipos de comunicación de los gobiernos provinciales y asambleas municipales del Poder Popular.

(Fuente: parlamentocubano.gob.cu)

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/310383-poblacion-cubana-dispone-de-ultima-version-del-proyecto-de-ley-de-comunicacion-social>



Radio Habana Cuba